



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAY 2009

RES. H. N° 620-09

EXPTE. N° 5.262/08. -

VISTO:

La Res. H.N° 361-09, por la que se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la asignatura "METODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN I" de la Carrera de Antropología, se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que entendió en el mismo, se ha expedido en forma unánime, proponiendo un orden de mérito;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 212/09, aconseja designar a Analía Florencia Sorraire en el cargo motivo del llamado;

Que la Escuela de Antropología de esta Facultad, cuenta con el financiamiento, para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 12-05-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría a la alumna ANALIA FLORENCIA SORAIRE, DNI. N° 30.222.659, LU. N° 708.091, en la cátedra de "METODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN I", a partir del 12 de mayo y por el término de un año.

ARTICULO 2º. - IMPUTAR la presente designación a las economías que se generan en el INCISO 1-Gastos de Personal, correspondiente al ejercicio económico-financiero 2.009 de esta Facultad.

ARTICULO 3º. - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna ANALIA FLORENCIA SORAIRE deberá concurrir a Dirección General de Personal y Tesorería General a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería General, División Personal de la Facultad, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos

161-09

Lucía Ferrer
Prof. LUCÍA DEL VALLE FERRER
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Es. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.